

MEMORÁNDUM MÚLTIPLE N° 062 /MINEDU/GRE-C/GEREDU-C/UGEL-E/D-2025

A : Directores/as de las Instituciones Educativas beneficiarias del Proyecto TICS.

ASUNTO : Comunica convocatoria de la MPE para la recepción de laptops del Proyecto TICS.

REF. : OFICIO N° 633-2025-MPE-GM/KVS

FECHA : Espinar, 24 de octubre del 2025.

Por el presente, se **comunica a los(as) directores(as) de las Instituciones Educativas** beneficiarias del Proyecto *"Mejoramiento de los Servicios de Aprendizaje con TICS para los Estudiantes y Docentes de las II.EE. de Educación Básica en los 8 Distritos de la Provincia de Espinar – CUI N.º 2521497"*, la convocatoria de la Municipalidad Provincial de Espinar al acto de transferencia y/o entrega de laptops conforme al cronograma oficial remitido por la MPE, el cual se detalla **las fechas, horarios y lugares** correspondientes:

Distrito	Fecha	Hora	Lugar
Espinar	03/11/2025	11:00	Plaza de Armas - Espinar
Pallpata	04/11/2025	08:00	I.E. 56191 Independencia Americana
Ocoruro	04/11/2025	11:00	I.E. José Carlos Mariátegui
Condorama	04/11/2025	14:00	I.E. Pedro Julio Valdivia Deza
Alto Pichigua	05/11/2025	09:00	I.E. Gral Juan Velasco Alvarado
Pichigua	05/11/2025	12:00	I.E. 56187 Pichigua
Coporaque	06/11/2025	09:00	I.E. 56182 Coporaque
Suykutambo	06/11/2025	14:00	I.E. Clorinda Matto de Turner

La presencia del director debe ser portando el sello correspondiente para la recepción de laptops. Asimismo, se hace la invitación a los docentes de su Institución Educativa a participar en dicho acto.

Seguros de que la primera entrega del material tecnológico del proyecto TICS de la MPE será bien recibido para la mejora de las condiciones de trabajo de todos los docentes y por ende mejora de los aprendizajes, esperamos su asistencia puntual de **la fecha y hora establecida**, a fin de asegurar el desarrollo ordenado y oportuno de la actividad.

Atentamente,

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
UGEL - ESPINAR

David Florez Yauri
DIRECTOR (a) DE LA UGEL - ESPINAR



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ESPINAR

CUSCO - PERÚ



"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"

Espinar, 23 de octubre del 2025

OFICIO N°633 -2025-MPE-GM/KVS

MG. ELIZABETH VILMA CORONADO WAGNER
DIRECTORA DE LA UNIDAD GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL ESPINAR

PLAZOLETA UNIDAD VECINAL S/N - ESPINAR



ASUNTO:

SOLICITO GARANTICE LA ASISTENCIA DE LOS DIRECTORES DE LAS II.EE. BENEFICIARIAS CON EL PROYECTO TICS.

REFERENCIA:

TRANSFERENCIA (ENTREGA) DE LAPTOPS

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, a la vez **REMITIR** a su representada, el **CRONOGRAMA** de transferencia (entrega) de laptops a las II.EE. beneficiarias con el proyecto "Mejoramiento de los Servicios de Aprendizaje con TICS para los Estudiantes y Docentes de las II.EE. de Educación Básica en los 8 Distritos de la provincia de Espinar - Cusco" CUI N° 2521497, en cumplimiento del expediente técnico y documento de trabajo aprobado:

Distritos	Fecha	Hora	Lugar
Yauri	03/11/2025	11:00	Plaza de Armas - Espinar
Pallpata	04/11/2025	08:00	I.E. N° 56191 Independencia Americana
Ocoruro	04/11/2025	11:00	I.E. José Carlos Mariátegui
Condorama	04/11/2025	14:00	I.E. Pedro Julio Valdivia Deza
Altopichigua	05/11/2025	09:00	I.E. Gral. Juan Velasco Alvarado
Pichigua	05/11/2025	12:00	I.E. N° 56187 Pichigua
Coporaque	06/11/2025	09:00	I.E. N° 56182 Coporaque
Suyckutambo	06/11/2025	14:00	I.E. Clorinda Matto de Turner



Secret. Dirección
Oficio de difusión



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ESPINAR

CUSCO - PERÚ



Siendo así, **SE REQUIERE** que su representada, **GARANTICE LA ASISTENCIA** de todos los **directores de las II.EE. beneficiarias** con el proyecto TICs en las fechas y lugares antes mencionadas.

Asimismo, solicito **autorice el uso de las instalaciones de las diferentes II.EE. para la transferencia (entrega) de las laptops.**

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración.

Adjunto:

- Informe N° 4950-2025-MPE-GDTI/JAT (fs. 01)

Atentamente,

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
ESPINAR

Ing. Karl Valdivia Silva
GERENTE MUNICIPAL

CC.
ARCHIVO